

LLAMADO A ELECCIONES

Nos permitimos convocar a quienes cumplan los requisitos legales a postularse como consejeros del Departamento de Bienestar por haber cumplido el plazo legal de dos años los representantes de los afiliados en el Consejo Administrativo del Departamento de Bienestar.

De conformidad a lo señalado anteriormente, los actuales integrantes son los siguientes:

Don Hugo Dolmestch Urra, Ministro de la Excma. Corte Suprema, designado por el Pleno de la Excma. Corte Suprema, quien lo preside y actúa como Presidente del Departamento de Bienestar del Poder Judicial.

Don Mario Carroza Espinosa, Ministro de la Iltra. Corte de Apelaciones de Santiago designado por el Pleno de la Iltra. Corte de Apelaciones de Santiago.

Doña Marisol Rojas Moya, Ministra de la Iltra. Corte de Apelaciones de Santiago, designada por el Pleno de la Iltra. Corte de Apelaciones de Santiago, en calidad de suplente.

Don León Paul Castro, Subdirector de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, en calidad de titular.

Doña Andreina Olmo Marchetti, Jefa de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, en calidad de suplente

Don Juan Villar Villar, representante de los afiliados, en calidad de titular.

Doña Gema Aguila Cesani, representante de los afiliados, en calidad de titular.

Doña Maria Castillo Grandon, representante de los afiliados, en calidad de titular.

Don Juan Parada Ruiz, representante de los afiliados, en calidad de suplente.

Doña Miriam Palma Araya, representante de los afiliados, en calidad de suplente.

Don Rodrigo Muñoz Vergara, representante de los afiliados, en calidad de suplente.

Conforme al Artículo 7° letra d del Reglamento Particular del Departamento de Bienestar (D.S. N° 105) se deberán elegir seis representantes: tres titulares y tres suplentes. El acto eleccionario se llevará a efecto el día 21 de julio de 2014 próximo entre las 9:00 y las 16:00 horas.

Para ser elegido representante de los afiliados se requiere:

- Ser afiliado al Departamento de Bienestar con una antigüedad no inferior a dos años
- No ser integrante del Consejo Administrativo en representación de la entidad empleadora
- No haber sido objeto de medida disciplinaria alguna durante el año anterior a la elección
- Estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Departamento de Bienestar, y
- Residir en la Región Metropolitana (prestar funciones en algún Tribunal o Sede de la Corporación Administrativa ubicada en la Región Metropolitana).

Fecha límite para inscribirse:

El 30 de junio de 2014 a las 12:00 horas en el Departamento de Bienestar, Compañía N° 1467 primer piso.

Como inscribirse:

Mediante carta dirigida al señor Presidente del Departamento de Bienestar adjuntando una foto tamaño carnet con nombre y Rut.

Santiago, 12 de junio de 2014.



HUGO DOLMESTCH URRA

Ministro Excma. Corte Suprema
Presidente Departamento de Bienestar
Poder Judicial